

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1252-2025 DEL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PARA EL VEHICULO DE MARCA Y MODELO
NISSAN NAVARA EGJ-601 ASIGNADA A LA OFICINA NACIONAL DEL PROGRAMA DE EMPLEO
TEMPORAL LLAMKASUN PERÚ**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 05:00 p.m. del día 16/10/2025, de acuerdo a lo establecido en el cronograma y ampliación de plazo publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

Nº	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITIDO (A))
1	INVERSIONES GANING SAC	NO ADMITIDO
2	MOTOR SPEED CAR S.R.L.	ADMITIDO

Ahora bien, se recibieron dos (02) propuestas, una de las cuales no cumple con los requisitos de proveedor indicados en los términos de referencia, por tanto se considera como no admitido. Asimismo, se cuenta con una (01) propuesta que cumple con los requisitos del proveedor indicados en los términos de referencia, por lo que se tiene el siguiente resultado:

Nº	PROVEEDOR	ESTADO
1	MOTOR SPEED CAR S.R.L.	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizarán las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio correspondiente.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES